



Expediente: 72/22
Carátula: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ GONZALEZ LUCIANO OMAR SI COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27132780329 - COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR
90000000000 - GONZALEZ, LUCIANO OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 72/22



H20443421593

JUICIO: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ GONZALEZ LUCIANO OMAR s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 72/22.-

CONCEPCION, 22 de junio de 2023.-

I) Téngase presente lo dictaminado por el Contador Oficial.- II.- Habiendose cumplimentado la medida para mejor proveer ordenada en fecha 12/06/2023: Vuelvan los presentes autos a despacho para dictar sentencia de trance.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 22/06/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.